



Logos Ciencia & Tecnología

ISSN: 2145-549X

ISSN: 2422-4200

Policía Nacional de Colombia

Restrepo Betancur, Luis Fernando

Aceptación de la policía en los diferentes países de Sudamérica en los últimos 15 años

Logos Ciencia & Tecnología, vol. 12, núm. 3, 2020, Septiembre-Diciembre, pp. 70-83

Policía Nacional de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.22335/rict.v12i3.1242>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517765273007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH 

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Aceptación de la policía en los diferentes países de Sudamérica en los últimos 15 años

Acceptance of the police in the different countries of South America in the last 15 years

Aceitação da polícia nos diferentes países da América do Sul nos últimos 15 anos

Luis Fernando Restrepo Betancur

<https://orcid.org/0000-0002-8583-5028> Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

- **Fecha de recepción:** 2020-05-17
- **Fecha concepto de evaluación:** 2020-08-14
- **Fecha de aprobación:** 2020-08-20
<https://doi.org/10.22335/rlct.v12i3.1242>

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Restrepo Betancur, L. F. (2020). Aceptación de la policía en los diferentes países de Sudamérica en los últimos 15 años. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(3), 70-83. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i3.1242>

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo evaluar el porcentaje de aceptación de la policía por parte de los ciudadanos de diferentes países de Sudamérica en los últimos 15 años. Se utilizó un estudio no experimental mixto, de tipo comparativo, predictivo y tendencia longitudinal, en el cual la información se recopiló de la base de datos de la Cepal y de la Corporación Latinobarómetro, teniendo como variables control el sexo, el grado de educación, el estado civil y el rango de edad; la variable respuesta se relacionó con el porcentaje de aceptación. Se empleó el Modelo Lineal General (GLM) con transformación Box-Cox, en el que el tamaño de la muestra estuvo constituido por 178 145 personas (hombres = 86 459, mujeres = 91 686). Como resultado destacado se encontró diferencia estadística entre los países, de manera que Chile tiene el mejor calificativo de aceptación de la policía, seguido de Uruguay y Colombia. No se detectó diferencia entre sexos al efectuar la comparación en cada país del sur del continente americano, excepto en Bolivia. Se concluye que a mayor edad y nivel educativo mejor es la opinión de la ciudadanía referente a la policía. El sexo, el nivel educativo y el rango de edad inciden en la percepción de la comunidad de manera significativa.

Palabras clave: comunidad, estadística, percepción, policía, seguridad

ABSTRACT

The present research aims to evaluate the percentage of acceptance of the police by citizens in different South American countries over the last 15 years. A mixed non-experimental study of a comparative, predictive, and longitudinal trend type was used, in which information was collected from the ECLAC database and the Latinobarómetro Corporation, having as control variables gender, degree of education, marital status, and age range; the response variable was related to the acceptance percentage. The General Linear Model (GLM) with Box-Cox transformation was used, in which the sample size consisted of 178,145 people (86,459 men, 91,686 women). A result that stands out includes a statistical difference which was found between countries, in that Chile has the best acceptance of the police, followed by Uruguay and Colombia. No difference between the genders was detected when making the comparison in each country in the South American continent, except in Bolivia. It is concluded that the older the age and the higher level of educational, the better the opinion of the citizens regarding the police. Gender, educational level, and age affect the community's perception in a significant way.

Keywords: community, statistics, perception, police, security

RESUMO

Esta pesquisa visa avaliar a porcentagem de aceitação da polícia por parte dos cidadãos de diferentes países da América do Sul nos últimos 15 anos. Utilizou-se um estudo não experimental misto, de tipo comparativo, preditivo e tendência longitudinal, onde a informação foi recopilada da base de dados da Cepal e da Corporação Latino-barómetro, tendo como variáveis controle o sexo, o nível de educação, o estado civil e a faixa etária; a variável resposta se relacionou com a porcentagem de aceitação. Foi empregado o Modelo Linear Geral (GLM) com transformação Box-Cox, no qual o tamanho da amostra foi constituído por 178 145 pessoas (homens = 86 459, mulheres = 91 686). Como resultado destacado evidenciou-se uma diferença estatística entre os países, de maneira que o Chile tem o melhor qualificativo de aceitação da Polícia, seguido do Uruguai e da Colômbia. Não foi detectada diferença entre sexos ao efetuar a comparação em cada país do sul do continente americano, exceto na Bolívia. Conclui-se que, a maior idade e nível educativo, melhor é a opinião da cidadania em quanto à polícia. O sexo, o nível de educação e a faixa etária incidem na percepção da comunidade de maneira significativa.

Palavras-chave: comunidade, estatística, percepção, polícia, segurança

Evaluar el comportamiento de la policía de manera continua es necesario a fin de establecer políticas de seguridad; además, permite determinar la interacción de la policía con la comunidad. La seguridad ciudadana es vital para el bien de la sociedad. Pocas investigaciones se tienen referentes a los cuerpos de policía que existen en Latinoamérica, si bien a finales del milenio anterior se presentó mayor interés en estudiar la institución y sus agentes. Efectuar investigaciones científicas desde diversas áreas del conocimiento es viable con el apoyo económico de los entes estatal o privados (Aparicio, 2016). El gobierno y la comunidad, en general, tienen como interés tener una policía con resultados eficientes en su servicio. Algunas personas vinculadas a la policía consideran que la actual estructura se debe transformar, lo cual dé paso

al establecimiento de policías metropolitanas. Esto puede mejorar el control territorial y así prestar un mejor servicio administrativo que permita obtener una mejor visión de la región a su cargo (Aparicio, Bello & Marín, 2019).

La policía se constituye en uno de los primeros medios de acceso que tiene la sociedad al sistema judicial de un país (Ruiz, 2019). El papel que desempeña la policía es fundamental cuando este se ejecuta de manera adecuada, ya que permite integrar a las personas en diferentes campañas en pro de la sociedad. Además, se incrementa la confianza de la ciudadanía con relación al cuerpo policial. Infortunadamente, pocas investigaciones se han realizado sobre la aceptación de la policía por parte de las personas que habitan un país (Tudela, 2012).

Ahora bien, la policía puede incrementar la confianza por parte de los ciudadanos cuando se muestran estadísticas efectivas que van en pro de la seguridad de la región. Varias investigaciones han demostrado en los últimos años que la percepción de la comunidad respecto al cuerpo policial no es muy favorable. Un estudio comparativo entre México y Argentina muestra un estado de aversión de las personas hacia la policía debido a la falta de resultados contra la delincuencia (Bergman & Flom, 2012).

A partir del 2013, en Sudamérica se han presentado grandes transformaciones sociales que han impactado la seguridad ciudadana; las malas decisiones gubernamentales han permitido que se incremente la inseguridad y que tanto las mafias como los grupos guerrilleros activen corredores para transporte de drogas, armas y otros elementos que inciden en la calidad de vida y la seguridad ciudadana. Los Estados deben apoyar a los entes de control con el fin de ejercer políticas claras dirigidas a combatir la delincuencia (Sansó-Rubert, 2013).

Los medios de comunicación juegan un papel vital en la comunicación de los acontecimientos que suceden a diario, y las diferentes plataformas electrónicas dan a conocer en tiempo real lo que sucede. La policía no es ajena a que se evalúe de acuerdo con sus actitudes ante situaciones que se den en el diario vivir. Hoy en día abundan cámaras en múltiples lugares que registran lo que acontece en tiempo real, de maneja que estos medios de comunicación y teledetección son fundamentales en el momento de la defensa de un individuo (Navarro & Silva, 2016).

El miedo que algunas personas le tienen al delincuente es un factor preponderante que no permite a las personas efectuar denuncias de manera oportuna, debido a la poca confianza que le tienen a la policía. Este miedo tiene múltiples implicaciones sociales y psicológicas, de ahí que sea necesario determinar políticas claras por parte de los entes de seguridad a fin de mitigar el temor de las personas a denunciar a los delincuentes (Grijalva & Fernández, 2017). La calidad de vida de las personas se relaciona con la seguridad que deben tener los ciudadanos, de modo que se deben estudiar diversos aspectos relacionados con enfoques psicosociales con el objeto de lograr altos niveles de satisfacción por parte de la comunidad (Ruiz, 2007).

De acuerdo con Güemes, “la confianza puede entenderse como un conjunto de expectativas positivas que tienen los sujetos sobre las intenciones y los comportamientos

de otros sujetos u organizaciones” (2017, p. 2). Si bien la confianza es una de las características que debe regir una sociedad, en la actualidad existen grandes dificultades para que se consolide de manera plena entre los ciudadanos, lo cual repercute en la forma como perciben las instituciones y la relación con su entorno social. La aceptación de las instituciones está en relación directa con la democracia, por lo que se debe propiciar políticas que conduzcan a que los habitantes ponderen de mejor forma la policía y el sistema judicial (Dammert, 2014).

La interacción de la policía con la sociedad permite crear vínculos de confianza, principalmente, cuando se enfocan en tener una juventud con una cultura de legalidad, respeto institucional y familiar (Zabaleta, Kessler, Alvarado & Zaverucha, 2016). La policía requiere confianza por parte de la comunidad para efectuar un mejor trabajo, lo cual está relacionado de manera directa con aspectos culturales propios de la sociedad y sus valores (Schaap, 2020). En una investigación efectuada en México, se encontró que los factores que más pesan en relación con la confianza hacia la policía son la honestidad y el desempeño eficiente (Ávila Guerrero, Vera Jiménez, Martínez Ferrer & Bahera Rivera, 2016). Otro estudio efectuado en México estableció que el compromiso de la policía con la comunidad está correlacionado con la eficiencia, mientras el miedo al delito se asocia con la desconfianza a la institución (Grijalva & Fernández, 2017).

La confianza en la policía está asociada con un conjunto de factores interconectados pero empírica y conceptualmente diferentes. La confianza se asocia con la relación entre la comunidad y los policías de manera individual o como institución, mientras la confianza se construye entre las partes cuando se ejecutan acciones y se ven respuestas efectivas y justas del sistema. Existe una confianza individual, que es la que cada persona tiene en la policía como institución social. La confianza en la policía tiene tres dimensiones: primero, confiar en el sistema y las personas que conforman la institución policial, considerándolos como individuos justos y efectivos en la labor que ejecutan y que se deben a la sociedad; segundo, la estabilidad de la institución; tercero, la confianza que adquiere la persona en la capacidad de interactuar de manera individual con los oficiales de policía (Bradford & Jackson, 2010). La confianza en la policía se genera a partir de múltiples experiencias dentro de las cuales figuran: la cooperación con la sociedad, el desarrollo de creencias y vivencias compartidas, brindar confianza institucional,

otorgar seguridad a la comunidad, un comportamiento ejemplar de los agentes policiales, un reconocimiento a las fallas cometidas y asumir el cargo de manera ética y responsable (Verduzco, 2017).

La presente investigación tiene como objetivo comparar la aceptación de la policía en los diferentes países de Sudamérica por parte de la ciudadanía, con base en la información reportada por la Cepal y la Corporación Latinobarómetro en un periodo de 15 años. Se tiene las siguientes hipótesis:

- La hipótesis nula H_0 : no existe diferencia entre los países de Suramérica en la percepción de los ciudadanos respecto a la aceptación de la policía.
- La hipótesis alternativa H_1 : al menos un país de Suramérica difiere en la percepción que tienen los ciudadanos respecto a la aceptación de la policía.

Se eligió Sudamérica como eje temático de la presente investigación debido a que son más las similitudes entre las personas de los diferentes países que la conforman que las divergencias. De manera adicional la pregunta fue la misma, con los mismos rangos de edad, nivel educativo, sexo y estado civil, lo que hace viable la comparación y el tamaño de la muestra es idóneo, lo que permite inferir los análisis estadísticos.

La presente investigación aporta al conocimiento de la percepción de la policía en países de Sudamérica por parte de la ciudadanía. Se efectuaron comparaciones entre países con base en un nivel de confiabilidad del 95%, así como se incorporaron las variables edad, estado civil y profesión en el análisis, lo que permitió una visión más amplia sobre el estudio y validar los supuestos estadísticos con el propósito de convalidar las inferencias efectuadas y, por ende, las conclusiones. Pocas investigaciones tratan sobre la confianza en la policía en relación con variables asociadas con la capacitación educativa de las personas y su estado civil.

■ Materiales y método

La presente investigación es un estudio no experimental mixto de tipo comparativo predictivo de tendencia longitudinal, en el que las variables control fueron el sexo, el grado de educación, el estado civil y el rango de edad; la variable respuesta se relacionó con el porcentaje de aceptación. La población objetivo fueron personas mayores de quince años de ambos sexos, con estudios

primario, secundario o universitario y condición civil soltero/a, separado/a o casado/a. La muestra total en el periodo de estudio está constituida por 178 145 personas (hombres = 86 459, mujeres = 91 686).

Los datos se recopilaron de las fuentes de información Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y Corporación Latinobarómetro con acceso libre en el mes de mayo del 2020. Los datos se analizaron empleando el modelo lineal general, anotando que la variable dependiente se transformó por medio de la familia Box-Cox con el fin de garantizar las inferencias estadísticas efectuadas. Se complementó con la prueba de contraste de Tukey, empleando un nivel de significancia estadístico del 5%. Los paquetes estadísticos usados para el proceso de los datos fueron SAS University y R versión 3.6.1.

Las fases de investigación del presente estudio, en relación con la confianza hacia la policía, la conformaron las siguientes etapas: captura de la información, exportación a los paquetes estadísticos previo control de calidad de los datos, procesamiento estadístico, análisis, discusión y conclusiones de resultados. Cabe anotar que se incluyeron los principales países de Sudamérica, en los cuales se realizó la misma pregunta a los ciudadanos elegidos de manera aleatoria en cada país. Esto permite compararlos, ya que poseen la misma métrica de indagación. Se excluyó Surinam, Guyana y Guayana Francesa por no tener información de estos países, además presentan factores de mayor heterogeneidad respecto a los demás del sur del continente americano.

■ Resultados

En Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú se presentó el nivel de aceptación mayor en personas con grado de educación universitario de ambos sexos. En Perú la aceptación es de alrededor del 30% para los diferentes niveles educativos. Se detectó diferencia estadística significativa ($p < 0,05$) entre los países de Sudamérica respecto a la aceptación de la policía, tal como se reporta en la tabla I.

En general, las personas de mayor edad con nivel educativo universitario son las que más aceptan a la policía en Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Las personas más jóvenes con estudios primarios califican bien a la policía en Chile, Venezuela y Colombia. Véase la figura I.

Tabla 1. Porcentaje de confianza que posee la policía por sexo, nivel educativo y país

Sexo	Masculino			Femenino		
	Primaria	Secundaria	Universidad	Primaria	Secundaria	Universidad
País	%	%	%	%	%	%
Argentina	36,9 c	33,7 d	32,9 d	39,0 d	35,3 c	35,4 d
Bolivia	27,2 d	26,3 d	25,6 e	21,5 g	29,1 d	23,8 f
Brasil	37,8 c	39,1 c	48,1 b	34,2 e	37,5 c	42,7 c
Chile	54,4 a	58,3 a	67,5 a	59,8 a	60,0 a	66,7 a
Colombia	45,0 b	48,2 b	53,1 b	46,9 b	49,2 b	52,3 b
Ecuador	45,6 b	46,4 b	54,3 b	42,8 c	43,0 c	48,9 b
Paraguay	32,6 d	29,0 d	37,9 c	26,7 f	27,2 e	42,1 c
Perú	30,7 d	32,2 d	34,6 d	32,1 e	33,5 d	36,5 d
Uruguay	53,1 a	49,2 b	52,8 b	55,0 a	50,6 b	47,8 b
Venezuela	36,9 c	32,0 d	30,2 d	40,8 d	30,6 d	31,4 e

Fuente: Cepal y Corporación Latinobarómetro (2020). Letras distintas indican diferencia estadística significativa ($p < 0,05$). La letra *a* indica el grupo uno de países que lo conforman, *b* el grupo dos de países, *c* el tercer grupo y así sucesivamente.

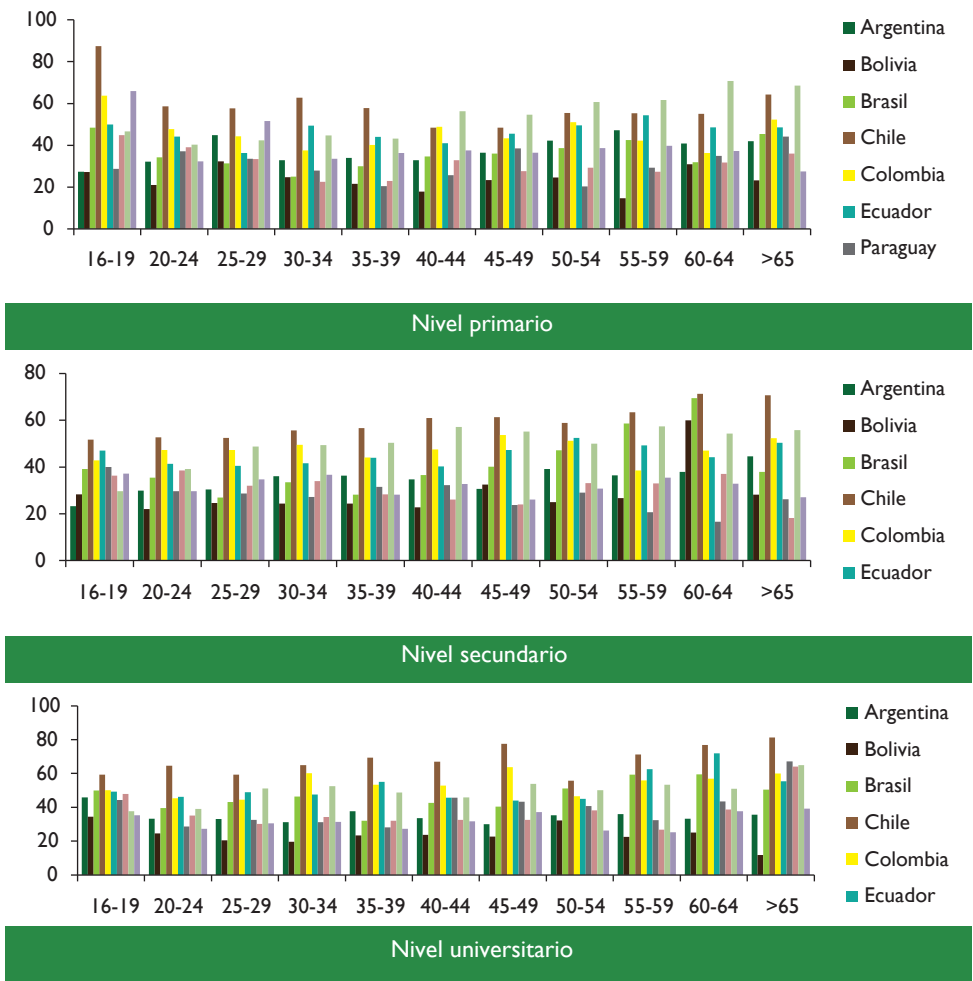


Figura 1. Nivel de aceptación por rango de edad, nivel educativo y país

Fuente: Cepal y Corporación Latinobarómetro (2020). Letras distintas indican diferencia estadística significativa ($p < 0,05$). La letra *a* indica el grupo uno de países que lo conforman, *b* el grupo dos de países, *c* el tercer grupo y así sucesivamente. ARG = Argentina, BOL = Bolivia, BRA = Brasil, CHI = Chile, COL = Colombia, ECU = Ecuador, PAR = Paraguay, PER = Perú, URU = Uruguay, VEN = Venezuela.

Al realizar el análisis comparativo entre sexos para cada uno de los países se detectó diferencia en Bolivia; cabe anotar que el sexo masculino tiene mejor porcentaje de aceptación de la policía. Chile presenta las estadísticas más favorables en cada uno de los sexos, seguido de Uruguay y Colombia. Bolivia representó el país con la opinión más desfavorable en ambos sexos. Al efectuar el contraste entre sexos para cada uno de los rangos de edad, no se estableció divergencia estadística ($p > 0,05$). Al evaluar los rangos para ambos sexos, se observa que

las personas de mayor edad calificaron de mejor forma el grado de aceptación hacia la policía. Las personas entre 20 y 49 años calificaron de menor manera la opinión policial. Al contrastar los países de Sudamérica, Chile diverge de los demás países en lo referente a la aceptación de la policía. Véase la tabla 2.

Chile se diferencia estadísticamente de los demás países en cada uno de los estados civiles reportados en la presente investigación ($p < 0,05$). En Chile, Colombia y

Tabla 2. Análisis comparativo por sexo, rango de edad y países

Comparación entre sexos por país			Comparación entre países por sexo		
País	Masculino	Femenino	País	Masculino	Femenino
Argentina	35,1 a	36,7 a	Argentina	35,1 d	36,7 c
Bolivia	25,9 a	22,8 b	Bolivia	25,9 f	22,8 d
Brasil	41,1 a	37,7 a	Brasil	41,1 c	37,7 c
Chile	62,7 a	62,2 a	Chile	62,7 a	62,2 a
Colombia	48,6 a	49,3 a	Colombia	48,6 b	49,3 b
Ecuador	48,8 a	46,0 a	Ecuador	48,8 b	46,0 b
Paraguay	33,2 a	31,8 a	Paraguay	33,2 e	31,8 c
Perú	32,0 a	33,4 a	Perú	32,0 e	33,4 c
Uruguay	51,9 a	51,2 a	Uruguay	51,9 b	51,2 b
Venezuela	34,0 a	34,2 a	Venezuela	34,0 d	34,2 c
Comparación entre sexos por rango edad					
Rango edad	16-19	20-24	25-29	30-34	35-39
Masculino	43,9 a	34,8 a	37,9 a	39,7 a	37,9 a
Femenino	45,6 a	39,8 a	38,7 a	37,9 a	36,9 a
Rango edad	40-44	45-49	50-54	55-59	>59
Masculino	41,7 a	43,0 a	44,2 a	46,8 a	49,7 a
Femenino	38,4 a	41,7 a	42,4 a	45,3 a	51,4 a
Comparación general entre rangos de edad					
Rango edad	16-19	20-24	25-29	30-34	35-39
Letra	44,7 b	37,4 c	38,4 c	38,8 c	37,4 c
Rango edad	40-44	45-49	50-54	55-59	>59
Letra	39,8 c	42,4 c	43,3 b	46,0 a	50,5 a
Comparación general entre países					
País	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia
Letra	35,9 c	24,5 e	39,8 c	62,4 a	49,0 b
País	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Letra	47,5 b	32,4 d	32,7 d	51,6 b	34,0 c

Fuente: Cepal y Corporación Latinobarómetro (2020). Letras distintas indican diferencia estadística significativa ($p < 0,05$). La letra *a* indica el grupo uno de países que lo conforman, *b* el grupo dos de países, *c* el tercer grupo y así sucesivamente.

Uruguay las personas casadas tienen el mayor nivel de aceptación de la policía. En Bolivia y Paraguay, las personas separadas presentan las estadísticas más bajas y sucede igual en Venezuela para los solteros (véase la tabla 3).

Al evaluar el concepto de las personas respecto a la policía en cada una de los países de Sudamérica a lo largo del tiempo se encuentra lo siguiente: Ecuador presenta una percepción que se ha incrementado en cada uno de

los periodos evaluados, Chile es el único país donde el porcentaje de aceptación ha superado el 60% en la mayoría de evaluaciones efectuadas. Venezuela presentó una caída significativa en la última evaluación realizada y Perú presenta un declive notorio, tal como se puede apreciar en la figura 2.

El análisis Biplot (figura 3) permite detectar una relación más marcada entre las personas casadas y las sepa-

Tabla 3. Análisis comparativo por estado civil

Estado País	Soltero %	Separado %	Casado %	Canónico %
Argentina	40,9 c	40,9 d	37,4 c	d
Bolivia	42,3 c	31,5 e	23,4 e	d
Brasil	41,6 c	46,1 c	36,3 c	c
Chile	64,1 a	57,3 a	55,3 a	a
Colombia	53,5 b	45,6 c	50,1 a	b
Ecuador	59,5 b	48,3 b	46,1 b	b
Paraguay	43,8 c	30,9 e	26,9 e	e
Perú	50,4 b	39,2 d	32,0 d	d
Uruguay	55,8 b	50,7 b	54,2 a	b
Venezuela	38,6 d	33,5 e	32,9 d	d

Fuente: Cepal y Corporación Latinobarómetro (2020). Letras distintas indican diferencia estadística significativa ($p < 0,05$). La letra *a* indica el grupo uno de países que lo conforman, *b* el grupo dos de países, *c* el tercer grupo y así sucesivamente.

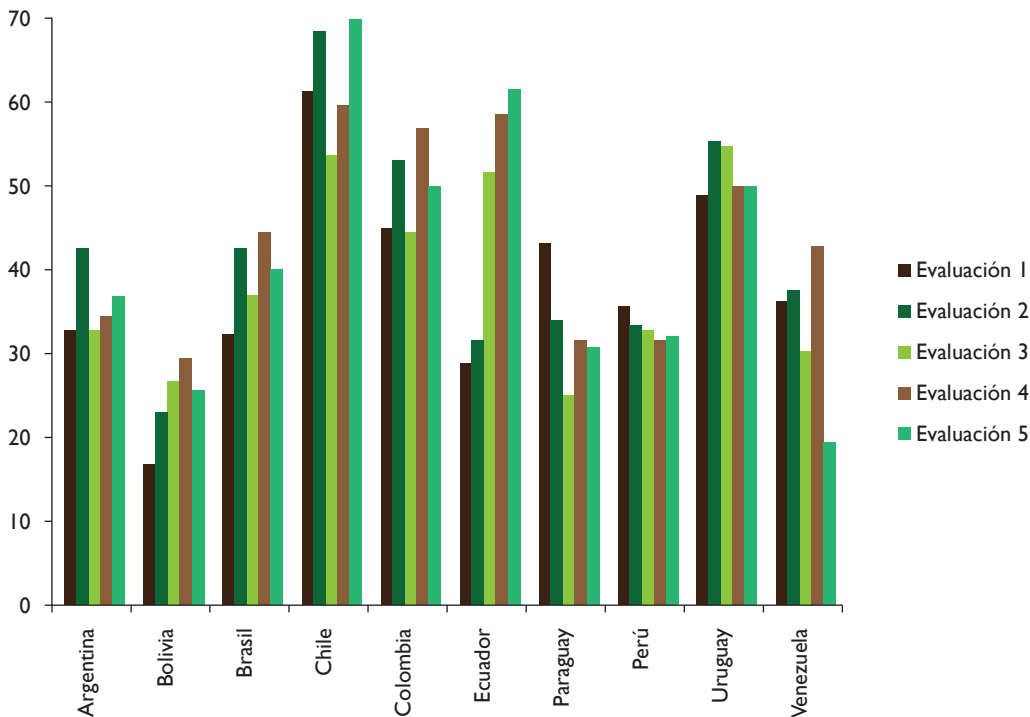


Figura 2. Evaluación trianual de la policía en cada uno de los países de Sudamérica, expresado en porcentaje. Fuente: Cepal (2020).

radar referente al grado de aceptación de la policía en Sudamérica; de igual modo, se observa una correlación más marcada entre Bolivia y Paraguay, de manera que son los países con el concepto más desfavorable de la policía. Chile se proyecta como el país de mejor nota, seguido de Uruguay, Colombia y Ecuador.

■ Discusión

Son múltiples las características que distinguen a un buen policía para que sea considerado un líder en la sociedad. Entre los factores que vale la pena destacar figuran: su entrega al servicio, su destreza para confrontar la realidad, su creatividad e innovación en el oficio que presta, su confiabilidad y credibilidad por parte de la comunidad, su percepción de las diferentes situaciones que se presentan en el diario transcurrir y su eficiencia en resultados logrados, entre otros factores (Nieto, Nieto & Moreno, 2018). La policía debe interactuar de manera continua con los entes estatales y la sociedad con el fin de crear mayor confianza en la institución (Verduzco, 2017).

En la actualidad, la función de la policía es proteger la vida de los habitantes de una región y, de manera adicional, tiene

una misión preventiva, relacionada con el delito (Martínez, 2019). La policía propende a la seguridad ciudadana, velando por el cumplimiento de la ley, de modo que es un puente social entre el Estado y la comunidad (Bernal, 2019).

La policía debe ser una entidad basada en el respeto por los derechos humanos y poseer una nueva concepción de la ética pública, así como tener en cuenta el desarrollo humano en cuanto componente fundamental relacionado con la seguridad ciudadana, de manera que las personas puedan gozar a plenitud de su libertad y ejercer sus derechos, garantizando calidad de vida para los habitantes por parte del gobierno; en fin, la policía es fundamental para el progreso de las naciones (Bernal, 2019).

La creación de policías barriales posibilitaría un mayor grado de confianza por parte de la ciudadanía, ya que existe mayor interacción con los agentes, lo que puede dignificar de mejor forma su labor y articular a la ciudadanía por medio de los consejos barriales (Goldin, 2020). La mediación policial es la manera más coherente de abordar problemas que se puedan presentar en el interior de una comunidad, por lo cual una buena comunicación es clave para llegar a lograr acuerdos efectivos. La mediación se basa en ocho principios: voluntariedad, confiabilidad,

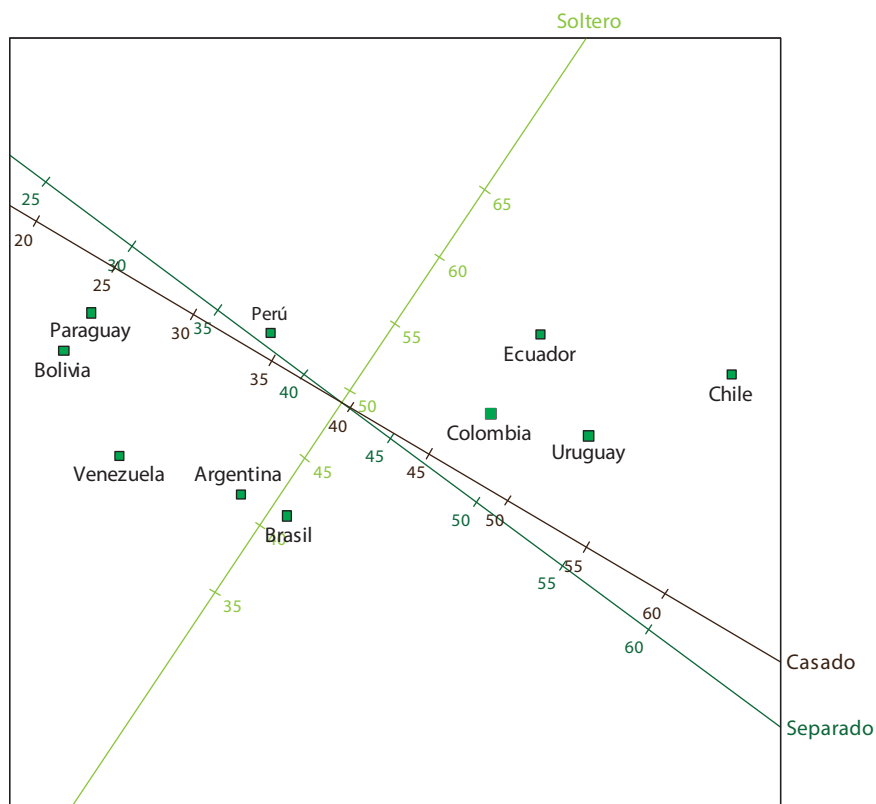


Figura 3. Análisis Biplot referente al concepto de la policía en Sudamérica. Fuente: elaboración propia con base en Cepal (2020).

flexibilidad y simplicidad, imparcialidad, equidad, honestidad y transparencia (Steele, 2018). En Colombia, los policías deberán tener en su ciclo de formación profesional una cátedra relacionada con la resolución de conflictos y la generación de espacios de paz (Norza, Camacho, Nieves & Suárez, 2018).

En América Latina han presentado proyectos de reforma asociados a las instituciones de policía en los que se ha adoptado el servicio como sinónimo de vigilancia democrática. Asimismo, las fuerzas policiales de algunos países en Latinoamérica han tenido regímenes políticos autoritarios, lo que ha incidido en su funcionamiento (Bonner, 2019). Lo anterior indica que la confianza en la policía por parte de la sociedad puede estar relacionada con el régimen político que se presente en un momento dado en un país.

A continuación, se detallan los aspectos referentes a cada país, se citan algunas investigaciones realizadas y se anexan los resultados más destacados asociados con la presente investigación; cabe aclarar que se trata de una propuesta explicativa relacionada con cada citación. Ahora bien, las diferencias posiblemente se derivan, en gran medida, del régimen político presente en cada país, por lo que cabe anotar que en aquellos con una democracia más estable la confianza en la policía es mayor; caso contrario al de los regímenes autoritarios, en los que las personas conciben que la seguridad, la economía y la calidad de vida se han deteriorado de manera significativa, lo que ha generado mayor inseguridad y, adicionalmente, se ha ampliado la brecha de pobreza.

En una investigación realizada en Chile, Tudela (2012) encontró que el 50% de los encuestados en dicho país no están conformes con la labor de la policía, más del 60% de las personas expresaron que vivir en el barrio es cada vez más inseguro y destacan tres factores que caracterizan la opinión sobre la policía chilena: conductas no adecuadas, mal rendimiento y corrupción de algunos miembros del cuerpo policial. En la presente investigación se encontró que Chile fue el país donde mejor confianza en la policía se tiene, con un porcentaje superior al 60% en ambos sexos, cifra superior a la detectada por Tudela (2012). La confianza es esencial para la convivencia social, pues sin ella la violencia se incrementa y, por ende, incide en la opinión de los ciudadanos referente a las instituciones, lo que puede, a su vez, afectar en un momento dado la democracia. En Chile la policía es la institución mejor

calificada, lo cual no sucede en otros países de Latinoamérica (Dammert, 2016).

Tudela y Montero (2016) encontraron que el 31% de las personas indagadas encuentra bajo el nivel de desempeño de la policía en Chile, el 43,7% lo califica medio y el 25,2% alto. Las personas cuya edad oscila entre los 18 y los 30 años son los más críticos con respecto a la forma de actuar de la policía. Así, se encontró relación directa entre la violencia que acontece en los barrios y el desempeño policial en Santiago de Chile. El nivel de temor de los ciudadanos se ubica en el 53,1%, lo cual se asocia de manera significativa y es directamente proporcional con el desempeño policial; lo mismo acontece con la variable riesgo de ser víctima. El 47,3% de los hombres expresan satisfacción por las acciones ejecutadas por la policía y el 43,8% de las mujeres opinaron lo mismo. Cerca de un 30% de los 60 811 encuestados dice estar muy satisfecho con la policía chilena. En Chile se encontraron factores de discriminación policial, según lo cual el control de identidad restringe la libertad de algunos ciudadanos que se consideran más vulnerables. De acuerdo con el estudio efectuado por Irarrázabal (2015), la fuerza pública, al ejercer el control, no tiene criterios homogéneos.

En Venezuela, la percepción de la policía no es favorable, pues se caracteriza por alta inseguridad en las calles y un manejo inadecuado de parte del Gobierno, de manera que crece la desconfianza por parte de la ciudadanía frente a las acciones que ejecutan los entes de control gubernamental y la participación ciudadana es de vital interés cuando se diseñan políticas públicas de seguridad. El 70% de los venezolanos que han sido víctimas afirma que la policía y el sistema de justicia de este país no responden de manera idónea a los requerimientos de las personas. El 54% de los individuos no denuncian porque saben que nada pasa. El 12,2% de los indagados afirmaron que el victimario fue un policía o un guardia nacional, y las personas de escasos recursos dicen que la actuación policial es violenta (Monsalve, 2009). La presencia del narcotráfico, que ha permeado altas esferas gubernamentales, incide de manera notable en la seguridad del país (Ruiz, 2019). Desde la década del noventa Venezuela ha incrementado las estadísticas relacionadas con las tasas de homicidios y robos, lo que ha incidido en la percepción del sistema judicial y de la policía por parte de la ciudadanía. Adicionalmente, se observa un deterioro en la sociedad relacionado con la familia, la heterogeneidad socioeconómica y el declive de la religión. Todo lo anterior

esta correlacionado con el régimen político de izquierda que impera en dicho país (Gabaldón, 2016).

En el presente estudio se encontró en Venezuela una baja confianza en la policía, pues solo el 34% de los encuestados creen en ella; en la última evaluación realizada el porcentaje disminuyó de manera notable, lo que indica que cada vez se desconfía más en los agentes de policía de este país.

Con respecto a la Argentina, en la investigación llevada a cabo por Bergman y Flom (2012) se encuestaron 21 781 personas y se encontró un buen trato y respeto de parte de la policía (3,78 de calificación); de manera regular ponderaron el control al delito, el tiempo de respuesta y la frecuencia de patrullaje. En la capital argentina, el 27% de las personas opinó que la fuerza policial ha tenido conducta inadecuada por el uso de violencia y discriminación, asociado a los sobornos. Un bajo porcentaje de los ciudadanos anunciaría a las fuerzas de seguridad que saldrá de viaje y las personas de estrato alto tienen más confianza en la policía. No se detectó relación entre el tiempo de respuesta y el control al delito. Un estudio efectuado en Argentina con agentes de la policía determinó que existen diferentes formas de percibir la labor, de modo que se destaca el deseo de interactuar con la comunidad, con respeto por sus derechos fundamentales y evitando el uso de la fuerza desmedida (Martínez & Sorribas, 2014). En la presente investigación se encontró que cerca del 36% de los encuestados confían en la policía, y que las personas más jóvenes con estudios primarios o secundarios son las que poseen menor confianza.

En Uruguay, más del 60% de los miembros de la policía tienen nivel de formación educativo secundario, solo el 6,5% tienen título universitario y una quinta parte nivel primario. Los jóvenes expresan desconfianza ante las acciones de la policía uruguaya, entre las que se destacan frases de agentes policiacos desatinadas y discriminación por el tipo de prenda que llevan las personas (Tenenbaum, 2015). En general, en este estudio se encontró un buen calificativo de confianza por parte de la ciudadanía referente a la policía; las personas con menor nivel de estudio ponderan de mejor forma la actitud de los agentes policiacos. Uruguay posee la tasa más alta de agentes de policía por habitante, superando a muchos países de la Unión Europea (Calandrón, Galar & Da Silva, 2020). Se destaca que para el ingreso de los oficiales al cuerpo policial se exige nivel superior de capacitación de mínimo

tres años (Timote, 2017); lo anterior incide de manera positiva en la interacción con la comunidad y, por ende, se incrementa la confianza entre las partes.

En Perú, una investigación adelantada por Saldaña y Portocarrero (2017) destaca el papel no adecuado de la policía ante la presencia de protestas por parte de la ciudadanía, con violación de los derechos humanos y la expresión de discernir. La privatización de la fuerza policial al servicio de empresas mineras ha mermado la autonomía de dicho ente público, al colocarla al servicio de intereses particulares, lo que incide de manera notoria en la población marginal, principalmente la indígena. En Perú, una de cada tres personas confía en la policía y la mayor confianza se da en personas de la tercera edad con estudios universitarios, según lo detectado en la presente investigación.

En Ecuador las tasas de homicidio, robo y victimización han disminuido a través del tiempo. El 66% de las personas indagadas señala que los delitos se han reducido; adicionalmente, las denuncias han aumentado, lo que muestra mayor confianza en la policía. Factores favorables de carácter económico han repercutido en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía (Castro, Jácome, Mancero & Chavez, 2015). La creación de la policía comunitaria en Ecuador fue bien vista por la ciudadanía, y se creó así más confianza en la institución debido al acercamiento directo con la población (Pontón & Rivera, 2016). En la presente investigación se estableció que una de cada dos personas confían en la policía y no se encontró diferencia estadística entre sexos en Ecuador ($p > 0,05$).

La policía en Brasil ha tenido respaldo gubernamental ante las elevadas tasas de delincuencia y la forma como encaran la problemática de violencia, de manera que la ciudadanía respalda acciones que se han dirigido a desarticular estructuras delinuenciales tales como los miembros del PCC. A finales del milenio anterior se han visto cambios en la práctica de la policía que favorecen la percepción ciudadana (Pereira, 2008). Un estudio realizado por Rolim y Hermann (2018) encontró un 53.7% de confiabilidad en la policía por parte de la población de Porto Alegre, según el cual las personas de bajo recurso económico y los habitantes más jóvenes son los que menos aceptación tienen de la institución, así como la falta de confianza no puede generar información que permita combatir la delincuencia de manera eficaz. En este estudio se no se detectó diferencia entre sexos en Brasil, de manera que la confianza hacia la policía se incrementa entre mayor nivel educativo

tengan las personas, lo que concuerda con los resultados del anterior estudio referente a la menor confiabilidad de los jóvenes.

En Bolivia se ha detectado que el 19% de las personas adjudican a factores económicos la inseguridad ciudadana y el 12% señala que el problema se deriva de la acción de pandillas. En Santacruz, El Alto y Cochabamba, el 44% de los hogares reporta haber sido víctima de la delincuencia. En cuanto a la percepción de la policía no es favorable, ya que la gente siente un clima de inseguridad latente: el 85% de los habitantes afirmaron que este factor va en aumento a futuro (Rocabado, 2012). Un estudio adelantado por Ruiz (2019) con estudiantes universitarios de diferentes países de Latinoamérica permitió establecer un grado alto de miedo por parte de la comunidad referente a los crímenes que se presentan en Bolivia. Asimismo, se detectó una mala calificación respecto al papel de la policía. Bolivia es el país de Suramérica con el menor grado de confianza en la policía, presentando diferencia estadística respecto a los demás países evaluados según resultados obtenidos en la presente investigación. Torrico (2016) encontró que la ciudadanía posee mal concepto de las instituciones relacionadas con la seguridad, de manera que las menores ponderaciones se asocian con: los tribunales de justicia, la Fiscalía y la Policía bolivianas. Los entes con un porcentaje un poco mayor de confiabilidad para los bolivianos son las juntas de vecinos, la seguridad privada y el gobierno municipal.

En Paraguay, la confianza hacia la policía es muy baja y es una de las instituciones con menor nota en Sudamérica (Costa, 2012). Este resultado concuerda con el presente estudio, en el cual se resalta un igual nivel de percepción bajo entre sexos; de manera adicional, las personas con menor nivel de estudio son las que menos confían en la policía.

En Colombia, un estudio realizado en la capital de la república permitió detectar que el 21,4% de los encuestados califica como malo el servicio prestado por la policía, regular el 37,5% y bueno el 12,9%. El 87,4% de las personas identifica el CAI más cercano a su residencia, de las cuales el 19% evalúa como pésima la manera de actuar ante un problema que se presente y el 20,2% como bueno. Las mujeres perciben mayor grado de inseguridad respecto a los hombres (Gélvez, 2018). En la presente investigación, cerca del 50% de los encuestados confía en la policía y las personas con estudios universitarios son los que mejor ponderan el calificativo referente a esta. Una investigación de caso realizada en Colombia propone una transferencia más eficiente de los recursos que se destinan

a la policía, con el fin de incrementar la seguridad ciudadana. De igual manera, se detecta un ambiente favorable relacionado con la creación de policías metropolitanas, las cuales tendrían mayor alcance logístico en el control de las regiones a su cargo (Aparicio et al., 2019). Según Ramírez y Céspedes, “desde la ciencia de policía, la convivencia se concibe como su fin fundamental, estructurado a partir de cuatro categorías: seguridad, moralidad, tranquilidad y ecología” (2016, p. 186).

El análisis estadístico de la presente investigación permite destacar como resultados de interés lo siguiente: las personas de Argentina, Bolivia, Venezuela y Uruguay que poseen menor nivel educativo califican mejor la confianza en la policía. El caso contrario sucede en Chile, Colombia, Brasil, Ecuador y Paraguay, donde los ciudadanos con nivel superior de educación ponderan de mejor forma la actitud hacia la policía. De igual manera, se observó que los solteros y los individuos de mayor edad confían más en la policía; no se detectó diferencia estadística entre sexos en cada uno de los países, salvo en Bolivia. Ecuador es el único país en el que la confiabilidad se ha incrementado de encuesta a encuesta; en Venezuela, Bolivia, Brasil, Colombia y Paraguay ha decaído porcentualmente en la última evaluación.

Los diferentes gobiernos deben propiciar todas las garantías con el fin de establecer una fuerza policiaca altamente capacitada, con lo último en tecnología, con alta calidad humana y ética profesional, lo que permita brindar el mejor servicio a la comunidad. De igual manera, debe propiciar espacios de encuentro entre la ciudadanía y la policía con el fin de adelantar campañas que favorezcan a la sociedad y a la vez enaltezcan el cuerpo policial. Ser policía debe ser motivo de orgullo y ser referente para las nuevas generaciones. En este sentido, esta investigación permite ubicar a la policía de Colombia como el tercer país en el que las personas aceptan más al cuerpo policial, mientras Chile se localiza en la primera posición. Debe anotarse que la información se recopiló antes de los problemas recientes que se dieron en el país austral, lo que puede en un momento dado cambiar la aceptación de la policía por parte de los chilenos en una futura encuesta.

■ Conclusiones

Se rechazó la hipótesis nula, lo que indica que existe diferencia en la percepción de la policía en los países de Sudamérica. Se anota que Chile presenta el mejor

calificativo por parte de las personas encuestadas, seguido de Uruguay y Colombia. Bolivia obtuvo el menor porcentaje de aceptación. El sexo, el nivel educativo y el rango de edad inciden de manera significativa en la percepción que los ciudadanos tienen de la policía. Las personas de mayor edad y un nivel educativo superior califican de mejor forma la actitud de la policía.

Chile fue el país mejor evaluado en ambos sexos, seguido de Uruguay, Colombia y Ecuador. Bolivia obtuvo la menor calificación por parte de las personas encuestadas. Al efectuar la comparación dentro de cada país no se detectó diferencia entre sexos, salvo en Bolivia.

Las personas de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay, con nivel educativo superior, calificaron de mejor manera a la policía en relación con la confianza que le tienen. Mientras en Argentina, Bolivia, Uruguay y Venezuela las personas con nivel primario fueron las que mejor nota otorgaron a la confianza depositada en la policía.

Las personas solteras fueron las de mejor ponderación en relación con la confianza depositada en la policía en los diferentes países de Sudamérica; en general, los casados son los que otorgaron menor nota, salvo en Colombia y Uruguay donde los separados fueron los de menor ponderación.

Las personas de mayor edad son los que depositan mayor confianza en la policía. Entre los 20 y los 49 años no se detectó diferencia en la opinión brindada por los encuestados.

Como limitaciones del estudio se puede decir que solo se preguntó por la aceptación de la policía en términos genéricos, ya que, desafortunadamente, las bases de datos no contemplan otras variables que podrían dar una mejor percepción de la opinión ciudadana referente a esta institución. Sería muy importante en futuras investigaciones tener presente aspectos tales como el trato, la calidad de la atención a un requerimiento, el tiempo de atención, la relación con la comunidad, la confianza que se tiene para cooperar con los agentes de policía, la vinculación a campañas sociales, entre una gama de ítems que se deben analizar bajo enfoques de tipo multivariado y permitan correlacionar multidimensionalmente todos los temas tratados, a fin de tener una visión más real de la policía en cada país.

■ Conflicto de interés

El autor declara que no existe ningún conflicto de interés.

■ Referencias

- Aparicio, J. (2016). Los estudios de policía en Latinoamérica. Algunas limitaciones teóricas y metodológicas en su abordaje como objeto directo. *Revista Criminalidad*, 58(3), 119-132.
- Aparicio, J., Bello, C., & Marín, A. (2019). La superposición organizativa en la coordinación territorial de la seguridad y del servicio de policía en Colombia: estudio de caso de los departamentos de Tolima y Meta y sus respectivas capitales. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(3), 120-135. <https://dx.doi.org/10.22335/rict.v11i3.919>
- Ávila Guerrero, M. E., Vera Jiménez, J. A., Martínez Ferrer, B., & Bahera Rivera, A. . Un análisis psicosocial de la confianza en los grupos policiales: el caso de Cuernavaca (México). *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47), 151-174. <https://doi.org/10.18504/pl2447-009-2016>
- Bergman, M., & Flom, H. (2012). Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. *Perfiles Latinoamericanos*, 40, 97-122.
- Bernal, M. J. (2019). La función policial desde la perspectiva de los derechos humanos y la ética pública. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 13(44), 251-279.
- Bonner, M. (2019). What democratic policing is...and is not, *Policing and Society. An International Journal of Research and Policy*, 1-17. <https://dx.doi.org/10.1080/10439463.2019.1649405>
- Bradford, B., & Jackson, J. (2010). Trust and confidence in the police: a conceptual. *Review-SSRN Electronic Journal*. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1684508>
- Calandrón, S., Galar, S., & Da Silva, M. (2020). El proceso de sindicalización de los gremios policiales en Uruguay. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 67(XXIV). <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3963>
- Castro, D., Jácome, J. C., Mancero, J., & Chavez, A. (2015). Seguridad ciudadana en Ecuador. Análisis ministerial. *Nova Criminis*, 9, 111-148.
- Cepal. (2020). Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html?idioma=spanish>
- Corporación Latinobarómetro. (2020). Opinión Pública Latinoamericana. Santiago de Chile. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Costa, G. (2012). La situación de la seguridad ciudadana en América Latina. Aportes andinos. *Revista Electrónica de Derechos Humanos. Programa Andino de Derechos Humanos*, 31.

- Dammert, L. (2014). La relación entre confianza e inseguridad: el caso de Chile. *Revista Criminalidad*, 56(1), 189-207.
- Dammert, L. (2016). Confianza en la policía en Chile. Un arma de doble filo. *Civitas*, 16(4), 575-594. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2016.4.24334>
- Gabaldón, L. G. (2016). Tendencias, explicaciones y control policial frente a la violencia delictiva bajo el gobierno bolivariano. *Civitas*, 16(4), 636-652. <https://dx.doi.org/10.15448/1984-7289.2016.4.24231>
- Gélvez, J. (2019). ¿Cuáles determinantes se relacionan con la percepción de inseguridad? Un análisis estadístico y espacial para la ciudad de Bogotá, D. C. *Revista Criminalidad*, 61(1), 69-84.
- Goldin, D. (2020). La creación de la policía barrial en Córdoba, Argentina. ¿Una disputa en torno al ideal policial? *Revista CS*, 31, 243-268. <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3711>
- Grijalva, Á. E., & Fernández, E. (2017). Efectos de la corrupción y la desconfianza en la Policía sobre el miedo al delito. Un estudio exploratorio en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva Época (231), 167-198.
- Güemes, C. (2018). La corrupción y la (des)confianza como normas sociales. Cambio de enfoque, nuevas perspectivas. *Revista Internacional Transparencia e Integridad*, 6.
- Irrarrázabal, P. (2015). Igualdad en las calles en Chile: el caso del control de identidad. *Política Criminal*, 10(19), 234-265. <https://doi.org/10.4067/S0718-33992015000100008>
- Martínez, E. A. (2019). Restricción a la libertad personal por autoridades de policía ¿mecanismo de protección de derechos humanos? El caso del municipio de Muzo-Boyacá. *Revista Principia Iuris*, 12(3).
- Martínez, J., & Sorribas, P. M. (2014). Atribuciones sobre el uso de la fuerza policial desde la perspectiva del agente. *Psicología & Sociedade*, 26(2), 430-439.
- Monsalve, Y. (2009). Seguridad ciudadana, desempeño policial y la calidad de vida en las políticas sociales. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(1), 37-47.
- Navarro, M., & Silva, A. (2016). Cuéntame cómo pasó (122): la necesidad de un nuevo paradigma de comunicación policial. *Criminología y Justicia Refurbished*, 3, 3-36.
- Nieto, J. H., Nieto, J. C., & Moreno, J. (2018). Modelo holístico de liderazgo policial. *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*. 10(2), 90-110. <https://dx.doi.org/10.22335/r1ct.v10i2.551>
- Norza, E., Camacho, E. A., Nieves, E. A., & Suárez, M. R. (2018). Elementos de formación en mediación policial para la Policía Nacional de Colombia y sus aportes en la construcción de paz. *Revista Espacios*, 39(53).
- Pereira, A. W. (2008). Reforma policial y derechos humanos en Brasil: la dimensión internacional. *Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía y Humanidades*, 20, 155-174.
- Pontón, D., & Rivera, F. (2016). Postneoliberalismo y policía: caso de Ecuador 2007-2013. *Desafíos*, 28(2), 213-253. <https://dx.doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.06>
- Ramírez, G. M., & Céspedes, N. E. (2016). Rol mediador de la policía de Colombia en el postconflicto: un estudio del discurso de expertos con AEDT. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 183-199.
- Rocabado, J. (2012). La seguridad ciudadana en Bolivia: ¿hay espacio para las Fuerzas Armadas? *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12, 25-40. <https://doi.org/10.17141/urvio.12.2012.1165>
- Rolim, M. F., & Hermann, D. (2018). Confiança nas polícias: percepção dos residentes e desafios para a gestão. *Sociologias*, 20(48), 188-211. <https://doi.org/10.1590/15174522-020004812>
- Ruiz, J. I. (2007). Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización: un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(1), 65-74.
- Ruiz, J. I. (2019). Percepciones sobre la Policía en un grupo de países iberoamericanos: relaciones directas y mediadoras con el miedo al crimen, la victimización y la eficacia colectiva. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(3), 195-205. <https://dx.doi.org/10.22335/r1ct.v11i3.968>
- Saldaña, J., & Portocarrero, J. (2017). La violencia de las leyes: el uso de la fuerza y la criminalización de protestas socioambientales en el Perú. *Derecho PUCP*, 79, 311-352. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201702.013>
- Sansó-Rubert, D. (2013). La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas: ¿despropósito o último recurso frente a la delincuencia organizada? *Revista Criminalidad*, 55(2), 119-133.
- Schaap, D. (2020). Police trust-building strategies. A socio-institutional, comparative approach. *Policing and Society*. <https://dx.doi.org/10.1080/10439463.2020.1726345>
- Steele, J. G. (2018). Mediación policial. Un protocolo de prevención del delito y cultura de paz. *Justicia*, 34, 471-506. <https://doi.org/10.17081/just.23.34.3403>
- Tenenbaum, G. (2015). La detención policial de adolescentes en Uruguay: percepciones y experiencias. *Revista de la Facultad de Derecho*, 39, 227-258. <https://dx.doi.org/10.22187/201529>
- Timote, G. A. (2017). Aspectos normativos de la enseñanza policial en el Uruguay. Notas para pensar la formación policial uruguaya. *Biblid*, 7(1), 401-432. <https://dx.doi.org/10.5377/rpsp.v7i1.4315>

- Torricon, C. (2016). ¿Rojo o azul? La inseguridad ciudadana en Bolivia. *Revista Jurídica Derecho*, 3(4), 173-185.
- Tudela, P., & Montero, R. (2016). *Satisfacción, confianza y percepción del desempeño policial en Chile: evolución 2010-2015. Antecedentes para el estudio de la relación policía-comunidad*. Unidad de Comunicaciones Fundación Paz Ciudadana.
- Tudela, P. (2012). La evaluación del desempeño de la policía: explorando relaciones entre opinión pública y labor policial en Chile. *Revista Criminalidad*, 54(1), 341-366.
- Verduzco, B. (2017). La construcción de confianza Estado-policías-comunidad, un problema de diseño institucional. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 20, 126-144. <https://doi.org/10.17141/urvio.20.2017.2459>
- Zabaleta, A., Kessler, G., Alvarado, A., & Zaverucha, J. (2016). Una aproximación a las relaciones entre policías y jóvenes en América Latina. *Política y Gobierno*, XXIII(1).